

Loja, 05 de Julio de 2012

Señor Abogado  
Fernando Enrique Salazar Orellana  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.**", que en sesión de carácter universal realizada el día 05 de Julio del año 2012, tuvo el acierto de elegir a Usted Director de la compañía por un periodo estatutario de DOS años en sus funciones.

En su calidad de Director de la compañía "**COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.**", le corresponderá ejercer las atribuciones y deberes del Director constantes en la escritura pública de la compañía.

La compañía "**COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro Muñoz, el día 07 de octubre del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja, mediante resolución SC.DIC.L.10.0268 de fecha 20 de octubre del 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

**Ing. Com. Juan Francisco Baca Zapater**  
**GERENTE GENERAL**

Acepto el cargo de Director de la compañía **COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1900496363. Loja, 05 de Julio del 2012.

**Ab. Fernando Enrique Salazar Orellana**  
**DIRECTOR**



~~1900-12~~

64405  
07 JUL 2012  
R.

**GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA**

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.724, y anotado en el repertorio con el No. 1964.

Loja, 10 de julio del 2012.

*Rubén Darío Adrobo Muñoz*  
Registrador Mercantil  
del Cantón Loja

